

Estructura general		Créditos
Obligatorios		93
Optativos		25
Prácticas externas	Practicum obligatorio	No se aplica
	Prácticas en empresas (optativa)	No se aplica
Trabajo Fin de Máster		24

MÁS INFORMACIÓN

General:

<https://www.us.es>

<https://cat.us.es>

<https://guiadeestudiantes.us.es>

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres>

Centro:

<https://www.etsi.us.es/>

DÓNDE ESTAMOS

Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Camino de los Descubrimientos, s/n

Isla de La Cartuja Sevilla - 41092

T. 954 48 61 13

Correo-e: jaimel@us.es



INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

**Doble Máster Universitario
en Ingeniería Industrial y en
Ingeniería Electrónica, Robótica y
Automática**

**Double Master's Degree in
Industrial Engineering and
in Electronic, Robotics and
Automation Engineering**

Escuela Técnica Superior de Ingeniería
School of Engineering



DESCRIPCIÓN

Se propone un itinerario curricular para cursar conjuntamente los Másteres Universitarios en Ingeniería Industrial (MII) y en Ingeniería Electrónica, Robótica y Automática (MIERA), sobre la base de la complementariedad entre ambas titulaciones.

Se considera una continuación natural de los estudios de grado para el caso de estudiantes que hayan cursado el Grado en Ingeniería en Electrónica, Robótica y Mecatrónica impartidos en Sevilla y Málaga, a los graduados en Ingeniería en Tecnologías industriales con competencias en Electrónica y Automática, así como para los graduados en Ingeniería en Electrónica y Automática o Electrónica Industrial.

El título de Máster en Ingeniería Industrial (MII) incluye todas las competencias necesarias para adquirir las atribuciones profesionales de la profesión regulada de Ingeniero Industrial y se integra con el Máster en Electrónica, Robótica y Automática de forma que proporciona competencias de actuación en los campos de Instrumentación, Robótica, Inspección, Control de procesos, Integración de Sistemas, Redes de distribución eléctrica inteligentes, redes de sensores inalámbricas, microelectrónica y nanotecnología, gestión de energías renovables, etc., todos ellos con una amplia aplicación dentro del tejido productivo de nuestro entorno.

QUÉ NECESITO PARA ACCEDER

Las personas interesadas en cursar cualquiera de los Másteres Universitarios de la Universidad de Sevilla, con carácter general, deberán encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

- Estar en posesión de un título español de Graduado/a, o del título de Arquitecto/a, Ingeniero/a, Licenciado/a, Arquitecto/a Técnico/a, Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a o Maestro/a, u otro expresamente declarado equivalente u homologados a alguno de ellos.
- Estar en posesión de un título del mismo nivel que el título español de Grado expedido por universidades e instituciones de educación superior de un país del Espacio Europeo de Educación Superior que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
- Estar en posesión de un título procedente de sistemas educativos que no formen parte del Espacio Europeo de Educación Superior, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.
- Estar cursando un grado universitario en una universidad española y que solo le reste por superar la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida, el TFG y un máximo de 9 créditos ECTS para obtener el título de grado.
- Estar cursando un grado universitario vinculado a un Programa Académico de Recorrido Sucesivo (PARS) en una universidad pública andaluza y que solo le reste por superar, para obtener el título de grado, la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida y un máximo de 30 créditos ECTS, incluido el TFG, en las condiciones establecidas en la memoria de verificación de dicho PARS.

En estos dos últimos supuestos, la participación en el procedimiento de admisión se producirá, exclusivamente, en la fase 3 del mismo.

No obstante, se deberán cumplir también los requisitos que se exijan específicamente en el máster o los másteres en los que desee obtener plaza.

Recomendamos consultar en la página web del Distrito Único Andaluz la información sobre los requisitos y criterios adicionales de admisión para cada Máster, los plazos para participar en las distintas Fases del proceso de preinscripción y otra información adicional disponible.

<https://www.juntadeandalucia.es/transformacioneconomicaindustriaconocimientoyuniversidades/squit/?q=masteres>

Curso	Asignatura	Créditos	Tipo
1	Ampliación de Teoría y Tecnología de Máquinas y Mecanismos	5	Obligatoria
1	Teoría y Tecnología de Máquinas y Mecanismos II	5	Obligatoria
1	Análisis y Diseño de Procesos Químicos	5	Obligatoria
1	Análisis y Diseño de Procesos Químicos II	5	Obligatoria
1	Análisis y Diseño de Procesos Químicos III	5	Obligatoria
1	Automatización y Control de Sistemas de Producción	5	Obligatoria
1	Automatización y Control de Sistemas de Producción II	5	Obligatoria
1	Diseño Electrónico e Instrumentación Industrial	5	Obligatoria
1	Diseño Electrónico e Instrumentación Industrial II	5	Obligatoria
1	Gestión de la Calidad	5	Obligatoria
1	Ingeniería Estructural	5	Obligatoria
1	Ingeniería Estructural II	5	Obligatoria
1	Ingeniería Estructural III	5	Obligatoria
1	Construcción y Arquitectura Industrial	5	Obligatoria
1	Construcción y Arquitectura Industrial II	5	Obligatoria
1	Ingeniería del Transporte	5	Obligatoria
1	Instalaciones y Máquinas Hidráulicas y Térmicas	5	Obligatoria
1	Instalaciones y Máquinas Hidráulicas y Térmicas II	5	Obligatoria
1	Sistemas de Energía Eléctrica	5	Obligatoria
1	Sistemas de Energía Eléctrica II	5	Obligatoria
1	Sistemas Integrados de Fabricación	5	Obligatoria
1	Sistemas Integrados de Fabricación II	5	Obligatoria
1	Tecnología Energética	5	Obligatoria
1	Tecnología Energética II	5	Obligatoria
1	Tecnología Energética III	5	Obligatoria
2	Comunicaciones Industriales	5	Obligatoria
2	Proyectos de Automatización	5	Obligatoria
2	Proyectos de Robótica	5	Obligatoria
2	Emprendimiento	3	Obligatoria
2	Trabajo Fin de Máster (MIERA)	12	Obligatoria
2	Automatización de Edificios Inteligentes	5	Optativa
2	Robótica Móvil y de Servicios	5	Optativa
2	Control de Sistemas de Distribución	5	Optativa
2	Control en Vehículos	5	Optativa
2	Optimización y Control en Sistemas de Energía	5	Optativa
2	Percepción en Automática y Robótica	5	Optativa
2	Redes Inalámbricas de Sensores	5	Optativa
2	Sistemas Electrónicos para Smart Grids	5	Optativa
2	Micro y Nano Electrónica	5	Optativa
2	Microsistemas y Nanotecnologías	5	Optativa
2	Sistemas Electrónicos para Aplicaciones Aeroespaciales	5	Optativa
2	Sistemas Electrónicos para Gestión de Energías Renovables	5	Optativa
3	Gestión de Proyectos Industriales	5	Obligatoria
3	Organización del Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales	5	Obligatoria
3	Técnicas de Control de Gestión	5	Obligatoria
3	Trabajo Fin de Máster (MII)	12	Obligatoria

SALIDAS PROFESIONALES

-El Máster en Electrónica, Robótica y Automática proporciona competencias de actuación en los siguientes campos: Instrumentación, Automatización (PLC, máquinas...), Robótica, Inspección, Control de procesos, Informática de tiempo real, Integración de Sistemas, Redes de distribución eléctrica inteligentes, redes de sensores inalámbricas, microelectrónica y nanotecnología, gestión de energías renovables, etc., todos ellos con una amplia aplicación dentro del tejido productivo de nuestro entorno, tales como el industrial, el aeronáutico, el de los transportes o el de la energía.

-Con el Máster Ingeniero Industrial se consigue la capacitación necesaria para conseguir empleo en todos los sectores industriales, desde la industria pesada a la de fabricación de bienes de equipo, como por ejemplo los sectores de industrias mecánicas, metalúrgicas, químicas y petroquímicas, producción de energía, energía eléctrica, automóvil, ferrocarril, alimentación, electrónica, automatización y robótica, y un amplio etc. También en oficinas técnicas y de desarrollo de proyectos industriales y en administraciones públicas. El Máster en Ingeniería Industrial confiere las atribuciones de la profesión regulada de Ingeniero Industrial que habilitan para el ejercicio libre de la profesión.

CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS

Los egresados pueden también optar por realizar una carrera investigadora que les permita adquirir el título de Doctor y desarrollar sus funciones investigadoras, tanto en centros públicos (universidades, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, etc.) como en empresas privadas. Con oportunidades de empleo tanto en el sector público como en la empresa privada.